

INFORME DE ACTIVIDADES NÚMERO 01

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO 091-2025**

PERIODO DEL INFORME FEBRERO

DATOS DEL CONTRATO

CONTRATISTA: NELLY CAMILA MARÍN TORRES

OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADORA DE LA OFICINA DE LA MUJER PRESTANDO ASESORÍA Y APOYO AL PROGRAMA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE MANZANARES.

VALOR DEL CONTRATO: SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$6.240.000).

Plazo:
Tres meses

Fecha emisión del contrato :
07 febrero 2025

Fecha de Terminación:
30 abril 2025

Dependencia: Secretaría de Gobierno y Equidad de Género

SUPERVISOR: Elsa María Ciro Aristizábal

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE FEBRERO

FUNCIONES DEL CONTRATISTA (21)	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIA VERIFICABLE (DESCRIBIR Y PRESENTAR AL SUPERVISOR:)
1) Caracterizar a las mujeres mediante aspectos poblacionales de identidad étnica, territorial, orientación sexual, generacional, vulnerabilidad, nivel educativo, saberes artesanales, liderazgos comunitarios, u otros.	Estructuré un instrumento de aplicación para las mujeres y la diversidad de género con el fin de realizar la caracterización por categorías, para posterior aplicar la herramienta en trabajo de campo.	Anexo 1 (Instrumento de aplicación: Tipo cuestionario)  Cuestionario para las mujeres emprende.
2) Apoyar en la revisión y estructuración de acciones que garanticen la inclusión de la perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres dentro de los proyectos normativos de la administración municipal.	Realicé el plan de acción para la vigencia 2025 de la oficina de Mujer y equidad de género de acuerdo a lo establecido en los ejes estratégicos de la política pública de Mujer y Equidad de Género que se encuentran en el acuerdo 008 del 2023.	Anexo 2 (Plan de acción 2025)  Plan de acción 2025-2027
3). Apoyar la convocatoria de la Secretaría de Gobierno para la elección del Consejo Comunitario de Mujeres –CCM- mediante la sensibilización con el grupo motor o líder de los procesos con las mujeres rurales y urbanas que existe en el municipio cuando sea requerido.	Realicé la revisión de las integrantes que ya se encuentran en el Consejo Comunitario de Mujeres y se está convocando para ocupar los sectores que hacen falta de tener representación de la mujer.	Anexo 3 (Base de datos actualizada: Integrantes junto con los sectores que representan)  BASE DEL CONSEJO COMUNITARIO DE ..
4) Acompañar la posesión del Consejo comunitario de mujeres mediante un acto público con representación de las mujeres de zona rural y urbana, cuando sea	Actividad que está por programarse cuando ya se tenga conformado en su totalidad el Consejo Comunitario de Mujeres.	No aplica



requerido.		
5) Realizar en articulación con las mujeres del CCM acciones de formación en equidad de género en pro de su desarrollo personal y la formación en participación política como veedoras de la implementación de la política de equidad de las mujeres que está en proceso y una vez adoptada.	Este mes establecí la articulación con el Programa para la Paz del Magdalena Centro y el Consejo Comunitario de Mujeres, donde se tuvo el acercamiento directo de manera regional, intercambiando experiencias con otros Consejos Comunitarios de Mujeres, fortaleciendo el componente de participación ciudadana.	Anexo 4 (Registro fotográfico)
6) Acompañar la organización interna del CCM mediante la formación secuencial en los roles, funciones y actividades que les corresponden, la conformación de comités y el reglamento interno.	Este mes se realizó la primera sesión del Consejo Comunitario de Mujeres, donde se estableció una serie de actividades programadas para la vigencia 2025.	Anexo 5 (Registro fotográfico)
7) Apoyar la socialización de los hallazgos del diagnóstico de las mujeres con el CCM para generar la reflexión sobre los derechos que la Alcaldía debe fortalecer y su papel veedor.	Durante la primera sesión se identificó las principales necesidades en temas principales, como salud, educación financiera y apoyo en fortalecimiento de emprendimientos.	Anexo 6 (Registro fotográfico)
8) Apoyar la socialización de los hallazgos del diagnóstico de las mujeres en pro de la reflexión de su papel sobre los derechos que deben fortalecer, incluir, atender las secuelas de la vulneración y la corrección de nuevas discriminaciones.	Se espera programar diferentes espacios de socialización, una vez se tenga consolidado los hallazgos que se encuentren alrededor de la caracterización de las Mujeres.	No aplica
9). Apoyar en la formulación del proyecto de la casa de la mujer.	Este mes no se realizó esta actividad, para el próximo mes se planea tener diálogos para iniciar con lo que se quiere plantear y de qué manera se va a gestionar el recurso.	No aplica
10). Apoyar en la elaboración del plan de acción, indicadores y seguimiento de la Política Pública de la Mujer y Equidad de Género.	Elaboré el plan de acción para la vigencia 2025 de acuerdo a la política pública de Mujer y Equidad de Género adoptada por el acuerdo 008 del 2023 y de acuerdo a las metas del Plan Municipal de Desarrollo. Me reuní este mes con la profesional encargada de darle seguimiento a las metas propuestas del Plan de Desarrollo.	Anexo 11 (Registro fotográfico)



11). Apoyar las instancias sectoriales del Municipio mediante talleres pedagógicos para la reflexión de los estereotipos basados en el género que promueven discriminaciones entre hombres y mujeres.	En este mes no se realizó.	No aplica
12). Participar en los espacios de planeación territorial que se realicen en el Municipio, apoyando en la generación de propuestas y recomendaciones que permitan garantizar la igualdad de oportunidades y los derechos humanos de las mujeres en sus acciones.	<p>Participé en las reuniones del comité de salud mental y consumo de sustancias psicoactivas y el comité de salud sexual y reproductiva, donde se debatieron algunas dificultades y así mismo se propuso estrategias con las demás instituciones presentes para trabajar de manera articulada frente a los procesos y así ir en búsqueda de la garantía de los derechos de las mujeres.</p> <p>Este mes me reuní con Karoll Bibiana Rincón Herrera, actualmente la secretaria de la oficina de la mujer de Manizales de manera virtual, donde se estuvo conversando de como se podía ir visibilizando el accionar y las primeras pautas para empezar a desarrollo a nivel municipal.</p>	Anexo 12 (Registro fotográfico)
13) Apoyar la conformación de la mesa LGTBIQ+ del Municipio de Manzanares.	En este mes no se realizó.	No aplica
14) Apoyar las actividades que realice la comisaría de familia con la población femenina del territorio en relación al objeto contractual.	Realicé una reunión para planear las actividades sobre campañas de prevención de violencias basadas en género, entre otras.	Anexo 13 (Registro fotográfico)
15) Vincular de manera prioritaria a personas desplazadas por la violencia y víctimas del conflicto armado a los programas y proyectos relacionados con el objeto contractual en cumplimiento de ley 1448 del 2011 y sus decretos reglamentarios.	Desde el Consejo Comunitario de Mujeres y el comité de libertad de culto y religión se vincula personas desplazadas por la violencia y víctimas del conflicto armado. Cuando se esté ejecutando las caracterizaciones y las actividades planeadas se va ampliar el indicador.	Anexo 14 (Listado de asistencia)
16) Cumplir con los requerimientos y responsabilidades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la entidad.	Se cumplió con las responsabilidades del sistema de seguridad y salud en el trabajo que se encuentran establecidas en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica

**Anexo 17:
Capacitación del
sistema de
seguridad y
salud en el
trabajo.**



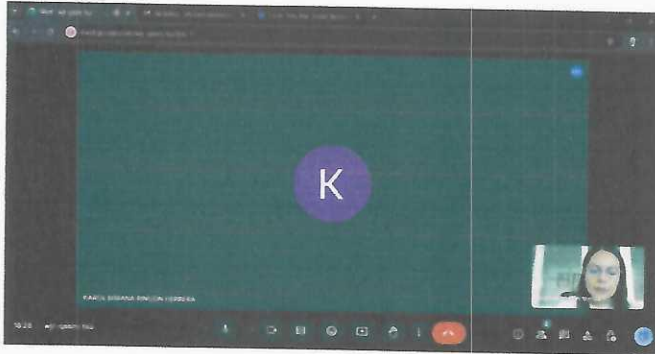
**Anexo 18:
Reunión de
Gestión
documental**



**Anexo 19:
Reunión de
instancia de
participación
con el PDP
Magdalena
centro.**



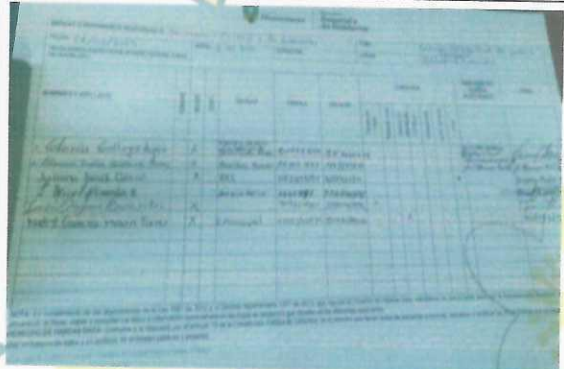
Anexo 12:
Reunión del
comité de salud
sexual y
reproductivo y
el comité de
salud mental y
consumo de
psicoactivas.



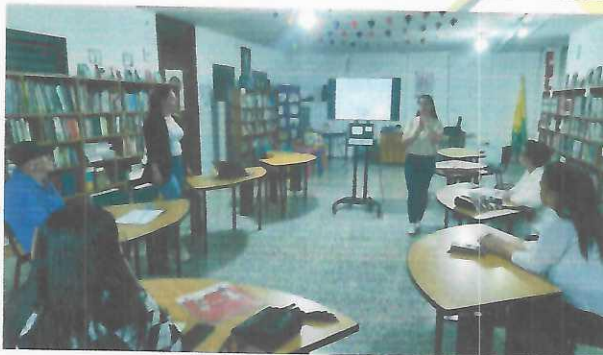
Anexo 13:
Actividades de
comisaría



Anexo 14: Listas
de asistencia



Anexo 15:
Comité de
Libertad de
culto y Religión



Anexos

**Anexo 4:
Encuentro
Regional con el
programa PDP
Magdalena
Centro.**



**Anexo 5 y 6:
Encuentro
Comunitario de
Mujeres.**



**Anexo 11:
Reunión con la
profesional de
seguimiento del
Plan Municipal
de Desarrollo**



17) Apoyar y convocar a las sesiones del comité de Libertad de Culto y Religión que se desarrollan cada 3 meses.	Este mes realicé la primera sesión del Comité de libertad de Culto y Religión, donde se convocó a todas las entidades religiosas existentes en el municipio.	Anexo 15 (Registro fotográfico)
18) Crear y desarrollar proyectos sociales en pro de la comunidad donde resalten los valores propios de la mesa de Libertad de Religión y de Cultos.	Este mes no se realizó esta actividad. Esta por programar el espacio donde las diferentes entidades religiosas se puedan vincular. Ya está plasmado en el plan de acción del 2025.	No aplica
19) Apoyar en la elaboración de actas del comité de Religión y Cultos que reposaran en la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal.	Elaboré el acta de la primera sesión del comité de libertad de culto y religión.	Anexo 16 (Acta 001)  Acta 001 de libertad de culto y religión
20) Participar de las jornadas de capacitación del sistema de seguridad y salud en el trabajo.	Participé el día 27 de febrero en la capacitación de inducción y reintroducción de la política de seguridad y salud en el trabajo.	Anexo 17 (Registro Fotográfico)
21) Las demás que se deriven en virtud al cabal cumplimiento de su objeto contractual y le sean asignadas por el supervisor.	<p>Cumplí con diferentes actividades requeridas por mi supervisor.</p> <p>Participé en una reunión relacionada con la gestión documental de la Alcaldía.</p> <p>Participé en una reunión con el PDP Magdalena centro, para generar articulación en temas relacionados con mujer y equidad de género, entre otros temas abordados en este espacio.</p>	Anexo 18 y 19 (Registro fotográfico)

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL					
ITEM	PERÍODO PAGO	FECHA DE PAGO	DIAS DE MORA	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD RECAUDADORA
PENSION	02/2025	25/02/2025	0	\$189.800	PROTECCIÓN
SALUD	02/2025	25/02/2025	0	\$148.300	SALUD TOTAL
ARL	02/2025	25/02/2025	0	\$6.200	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR O JEFE INMEDIATO

Nelly Camila H.T
NELLY CAMILA MARÍN TORRES
FIRMA DEL CONTRATISTA
ALCALDIA MUNICIPAL DE
MANZANAREZ


ELSA MARÍA CIRO ARISTIZABAL
FIRMA SUPERVISOR:
ALCALDIA MUNICIPAL DE
MANZANARES



Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Susituido por el Decreto 358 de 2020

NIT. 890.802.505-9

No.DSM- 3238

Autorización de numeración Dian No 18764084375639 desde la 3001 hasta el 4000

✓ Nelly Camila H.T.

ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA

NELLY CAMILA MARIN TORRES

ELABORADO POR

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1193570675		MARIN TORRES NELLY CAMILA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Vereda dos quebradas	MANZANARES-CALDAS	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	51177122	9482181868	I	2025/03/18	2025/02/23	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$344,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTE

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte						
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)				\$1,186,250				\$189,800				\$1,186,250				\$148,300				\$1,186,250				\$6,200			
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)				\$1,186,250				\$189,800				\$1,186,230				\$148,300				\$1,186,250				\$6,200			
Ciudad: MANZANARES Depto: CALDAS (1 Afiliados)				\$1,186,250				\$189,800				\$1,186,250				\$148,300				\$1,186,250				\$6,200			
1	CC 1193570675	MARIN NELLY	230201	25	\$1,186,250	\$189,800	EP5007	25	\$1,186,250	\$148,300		0	\$0	\$0	14-23	25	\$1,186,250	\$6,200	0	\$0	\$0						
Total Afiliados(1)				\$1,186,250				\$189,800				\$1,186,250				\$148,300				\$1,186,250				\$6,200			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1193570675		MARIN TORRES NELLY CAMILA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	vereda dos quebradas	MANZANARES-CALDAS	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Salud	Pensión	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-02	2025-02	51177122	9482181868	I	2025/03/18	2025/02/25	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$344,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
PROTECCION		230201	800,229,739	0	1	\$189,800	\$0	\$0	\$189,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$6,200	\$0	\$0	\$6,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
SALUD TOTAL		EP5002	800,130,907	4	1	\$148,300	\$0	\$0	\$148,300
TOTAL					1	\$344,300	\$0	\$0	\$344,300